



H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

ACTA NÚMERO 75. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro, del estado de Nayarit; siendo las 10:00 horas del día **LUNES 09 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**; con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, fracción IV, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad, los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Sindico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. HONORES A LA BANDERA
- V. ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL AL HONORABLE XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT; Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO; SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 65, FRACCIÓN IX, DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Margarita LUCÉVIZ

Página 1

DESARROLLO DE LA SESION

PUNTO I.

La Profa. Ana María Isiordia López, Presidente Municipal previo saludo de bienvenida a la ciudadana **Lourdes Mercado Soto**, **Directora General de Inmunay** en representación del L.C. Antonio Echavarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit; e integrantes del Honorable Cabildo a este recinto oficial; cede el uso de la voz al Prof. Bernardo Muro Sánchez, Secretario del Ayuntamiento para que realice el pase de lista correspondiente, estando presentes la totalidad de los integrantes del cabildo la Profa. Ana María Isiordia López - Presidente Municipal, Síndico y 10 Regidores.

PUNTO II.-

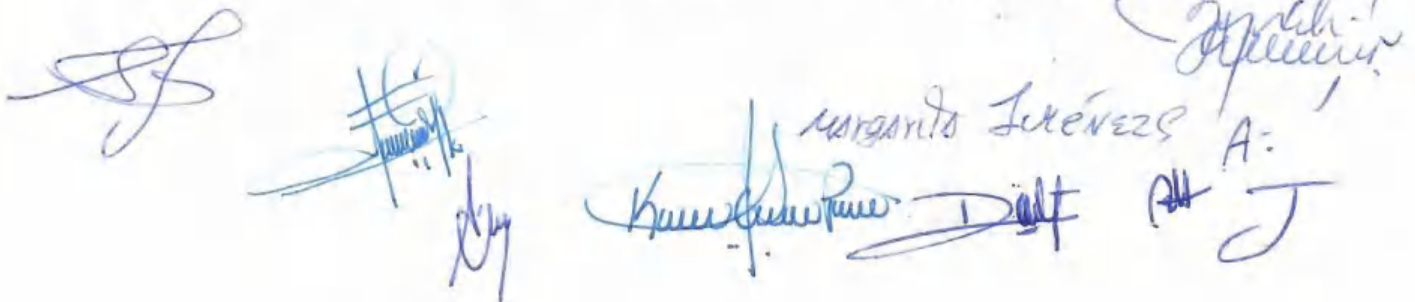
Una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo y teniendo quórum legal para tratar asuntos, la profesora Ana María Isiordia López - Presidente Municipal, declara legalmente instalada la presente sesión a las 10:30 horas del día **lunes 09 de noviembre del año 2020** y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III.-

Dando continuidad con esta Sesión Solemne de Cabildo la Profa. Ana María Isiordia López- Presidente Municipal, tiene a bien dar lectura al orden del día; solicitando a los integrantes del Honorable XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; manifiesten el sentido de su votación estando por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones; siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO IV.

En este punto del orden del día la profesora Ana María Isiordia López - Presidente Municipal; concede el uso de la voz al Prof. Bernardo Muro Sánchez, Secretario del Ayuntamiento para que tenga bien dar inicio con los Honores a la Bandera.

The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink. From left to right, there is a large, stylized signature, a signature with a date stamp '11/09/20', a signature that appears to be 'Bernardo Muro Sánchez', and a signature that appears to be 'Margarito Juárez'. To the right of these signatures, there is a large, illegible signature and the letter 'A:' followed by a large 'J'.

PUNTO V.

Para continuar con lo establecido en el orden del día la profesora Ana María Isiordia López, Presidente Municipal; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 65, fracción IX, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; hace entrega del **TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL AL HONORABLE CABILDO DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT**; de igual manera hace entrega del documento a la ciudadana Lourdes Mercado Soto, Directora General de INMUNAY, Representante del L.C. Antonio Echavarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit; sobre la situación que guarda la administración pública municipal.

Terminada la entrega del Tercer Informe y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 231 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y 30 del Reglamento Interno y Trabajo en Comisiones del H. XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; se somete a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo el cumplimiento de la entrega del Tercer Informe de Gobierno para su votación económica, solicitando a los presentes manifiesten el sentido de su votación; estando por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

PUNTOS DE ACUERDOS

PRIMERO:- Se tiene por presentado el Tercer Informe de Gobierno Municipal al Honorable Cuadragésimo Primer Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; mismo que contiene el estado que guarda la administración pública municipal; en todos sus aspectos y de las labores realizadas en este tercer año de gobierno constitucional.

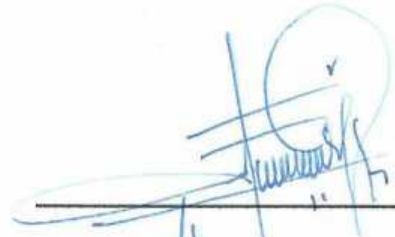
SEGUNDO:- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento Prof. Bernardo Muro Sánchez, para que realice la publicación de los acuerdos tomados en la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión del H. XLI Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit.

MARGARITA LÓPEZ?

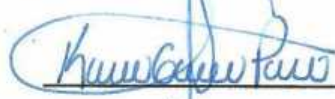
A.
J

REGIDORES

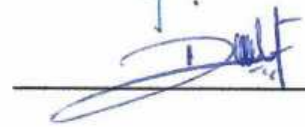
C. LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ



C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ



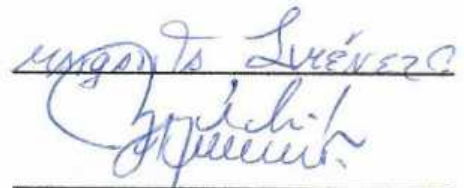
C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO



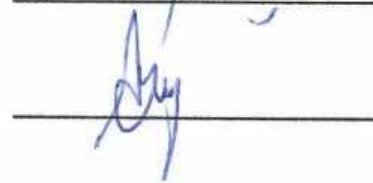
C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA



C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS



C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES



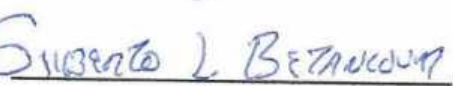
C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA



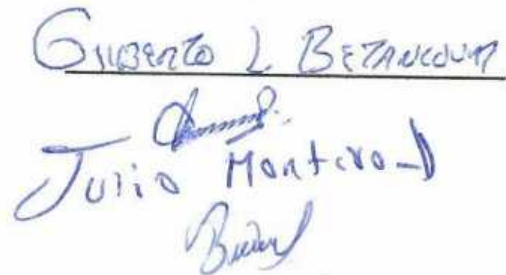
C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES



C. PIO SÁNCHEZ ROBLES



C. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT



Gilberto L. Betancourt
Julio Montero
Buenos